



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE
NOVIEMBRE DE DOS VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**, CON EL RAD. 11001020300020240512100 STC16215-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **BANCOLOMBIA, LEANDRO GIRALDO, AUGUSTO BECERRA, SEBASTIÁN RAMÍREZ JARAMILLO, COTTY MORALES CAAMAÑO Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA** Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO N° 66001310300320150132804**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

